

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202100188 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Al despacho de la señora Juez informando que correspondió la presente acción por reparto digital en 17 folios y acta de reparto con fecha 30 de abril de 2021. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela presentada por LUIS FRANCISCO CASTELLANOS MUÑOZ identificada con la C.C. N. 19.333.076, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES en consecuencia désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, a través de su representante Legal Dr. Juan Miguel Villa Lora y/o por quien haga sus veces, con el fin de que se sirva informar en un término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes al recibo de la comunicación, sobre la presunta vulneración de los derechos invocados por el accionante.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 04 de mayo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 074

CILIA YANETH ALBA AGUDELO – Secretaria